



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CONGRESO: LA RUTA CIVIL PARA LAS FUERZAS ARMADAS

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Existe un muy popular pero no menos falso debate: la militarización, si o no, de la seguridad pública. Las personas que se enfrascan en tal debate omiten el hecho indiscutible de que la vida pública está militarizada desde el inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Distribución de libros de texto, medicamentos, obras y empresas públicas, aduanas y puertos, amén de sus actividades habituales. La reforma aprobada en el Senado, a partir de las propuestas presentadas por el legislador Jorge Carlos Ramírez Marín, jugadas por el líder de la bancada morenista Ricardo Monreal y negociadas por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, forman el andamiaje para darle espacio de regulación civil de las fuerzas armadas.

Son diversos los ángulos que son relevantes de este proceso de presencia militar en las decisiones civiles de la república. Conforme al documento Adenda de la Comisión de Puntos Constitucionales que este columnista pudo consultar, se estableció asignar a partir de 2023 una partida presupuestal específica (equivalente al 25% del fondo permanente para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad) y sin posibilidad de uso para otra actividad que no sea la de fortalecer y capacitar las policías civiles en los estados a fin de que recuperen los niveles de confianza y eficacia para reestablecer el orden civil. Los recursos irán en mayor cuantía en donde las policías locales obtengan mejores resultados.

En el caso Yucatán, donde la administración de Mauricio Vila ha logrado un alto nivel de seguridad pública, el trabajo de Ramírez Marín representa

fortalecer la profesionalización que alienta las fuerzas civiles en la entidad.

Junto a ello, señala la Adenda, la Comisión Bicameral que vigilara y evaluará el desempeño de las fuerzas armadas y del fortalecimiento de policías estatales y municipales, está en condición legal de exigir se rindan cuentas de los resultados y de los dineros aplicada a la seguridad ciudadana.

Tal vez el andamiaje legal recién aprobado funcione o quede en letra muerta, pero ya construyó un puente para que el Ejército y la Marina realicen labores de seguridad pública bajo el orden republicano y cuenten con un canal cierto para el retorno a sus funciones sustantivas.

En los bueyes de mi compadre. Los empresarios del sector cárnico levantaron la ceja sobre una de las declaraciones de López Obrador en torno a la puesta en marcha del PACIC 2.0: dijo que México no puede comprar carne de Argentina "porque son muchos los obstáculos y uno de ellos tiene que ver con la sanidad" tras anunciar la suspensión de trámites de registro sanitario y fitosanitario para acelerar la importación de alimentos para aumentar la oferta y contener la inflación.

Y en su clásico sentido enrevesado remató que "no queremos traer carne de Argentina o de Brasil o de Uruguay, donde se puede conseguir

barata la carne o el pollo de Brasil porque tenemos que cuidar lo sanitario... entonces, entra una institución que se llama Senasica y dice: 'No, no entra la carne argentina', pero resulta que al mismo tiempo llevamos 30 años que está entrando ganado de contrabando, y nadie dice nada, de Guatemala y ni modo que Guatemala tenga mejor sistema sanitario que Argentina".

Y aquí el levantón de cejas con chasquido arriero de los ganaderos mexicanos: es claro que hay trasiego de vacunos centroamericanos cuya calidad es equiparable a la de un perro callejero, pero entra de todos modos a México.

Pero si el Presidente no tiene claro quién autoriza la importación de vacas defectuosas, ¿entonces quién lo sabe? Así que los ganaderos mexicanos ya no saben qué pensar.

Y que pierde Chong. Hay que decirlo: uno de los promotores de la narrativa de la *militarize now* es el senador Miguel Osorio Chong... a quién le está llegando el agua a los aparejos por el mal manejo del caso Ayotzinapa. El hidalguense pretendió edificarse como "el muro de contención" ante el primer dictamen que en la Cámara de Diputados promovió la bancada a cargo de Alejandro Moreno (el cual quedó cual palo de perico tras las protestas del público elector) para que la Guardia Nacional fuese retomada en derecho —ya lo era de facto— por Sedena. No serían raro que Alito hubiese coadyubado a que 11 de 13 senadores hubiesen apoyado la propuesta de Jorge Carlos Ramírez Marín que fue aprobada en el Senado... y con ello derrotado por goliza al otrora poderoso secretario de gobernación Osorio Chong que se quedó solito y con Claudia Ruiz Massieu.